

¿A quién pertenece el libro de Figueroa?

ADOLFO CHACON



Don José María Figueroa compuso, a fines del siglo pasado, el famosísimo libro que lleva su nombre.

Ese código se ha guardado desde hace muchísimos años en la

Biblioteca Nacional, en donde debe continuar, protegido desde luego con todas las medidas de seguridad que eviten su destrucción y mal manejo.

En estos últimos meses se ha gestado un movimiento con el fin de lograr que se traslade esa obra a las nuevas instalaciones del Archivo Nacional. Se alega, entre otras cosas, que existe un acuerdo legislativo de 1903 que ordena poner bajo custodia del Archivo Nacional el denominado Album de Figueroa.

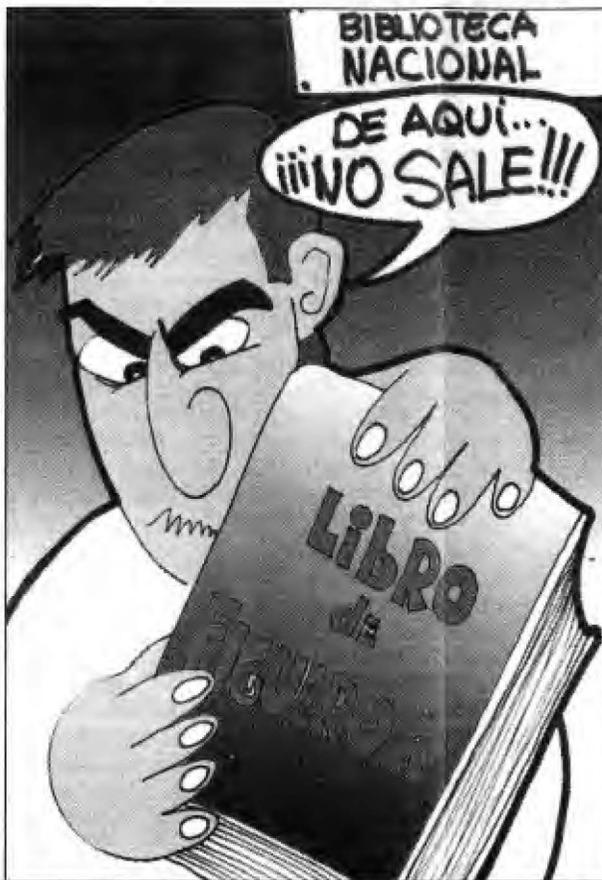
Se trata de un nuevo estira y afloja, que es más un estira de un grupo de archivistas, genealogistas, historiadores y otros que ni siquiera supieron por qué firmaban las cartas dirigidas a la Ministra de Cultura, que un afloja de la Biblioteca Nacional. Sólo se inspira en los conocidos celos o majaderías tecnoburocráticos que acostumbran los gremios en una sociedad corporativizada como la nuestra.

En el fondo lo único que interesa aquí es pelear por un objeto no importa si es un escritorio, un cesto de papeles o un bien de nuestro patrimonio nacional. Sólo que en este caso se trata de algo que no pertenece ni a la Biblioteca Nacional ni al Archivo

Nacional, sino a todos los costarricenses, los de ayer, los de hoy y los del futuro.

De nuevo nos vemos ante un pleito "clásico" entre los llamados entes de cultura y sus argollas. En vez de que todos los organismos dependientes del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes funcionen de consuno para lograr el mejor provecho de los escasísimos recursos disponibles, algunos jercas de mando medio, sus subordinados y sus amigos se desgastan en una serie de luchas estériles como la que comentamos.

El Libro de Figueroa (que así dice su portada) puede considerarse un libro, un código o un incunable y, que sepamos, estos productos de la cultura siempre han estado guardados en las bibliotecas. No vamos a entrar aquí en una discusión bizantina sobre el significado del libro o del documento, pero creemos que las características del tesoro a que nos referimos no dejan dudas respecto a su naturaleza. Sin embargo, lo más importante es trabajar porque la obra



La República/Jorge Illá

del señor Figueroa se publique primero en forma de facsímile para que luego una comisión interdisciplinaria de humanistas y técnicos haga su inventario y recomiende lo que más convenga en cuanto a su restauración o cuidado.